Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Firmado digitalmente por: HUEL PABLO ARIEL
Fecha y hora: 24.08.2022 17:24:45

Buenos Aires, 10 de agosto de 2022

VISTO las Resoluciones del Rectorado dictadas durante el ejercicio 2022 ad-referéndum del Consejo Superior, y

CONSIDERANDO:

Que mediante dichas Resoluciones se incorporaron, distribuyeron y compensaron créditos para el ejercicio 2022 a las distintas Facultades Regionales y al Rectorado.

Que dichas Resoluciones fueron efectuadas a fin de agilizar durante el presente ejercicio financiero la ejecución de los créditos correspondientes.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Refrendar las Resoluciones del Rectorado que se indican en los Anexos I al XI que forman parte de la presente, mediante las cuales se incorporan, distribuyen y compensan créditos presupuestarios para el ejercicio 2022 a las distintas Facultades Regionales y al Rectorado.

ARTÍCULO 2°. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 934/2022

U.T.N
P.N
M.A

Ing. Pablo Andrés Rosso
Secretario del Consejo Superior

Ing. Rubén Soro
Rector

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Anexo I de la Resolución Nº 934/2022
Resoluciones Sr. Rector –Ad-Referéndum Consejo Superior

Resoluciones de Incorporación de Crédito Ejercicio 2022			
Resolución del Rectorado	Nº 579/2022	30-05-22	Incorpora Incremento Salarial Docente y Nodocente correspondiente a mayo 2022
Resolución del Rectorado	Nº 583/2022	30-05-22	Efectúa Compensación de Créditos
Resolución del Rectorado	Nº 588/2022	02-06-22	Incorpora Juegos Universitarios Argentinos JUAR 2022
Resolución del Rectorado	Nº 614/2022	06-06-22	Incorpora Fortalecimiento de la Extensión Universitaria
Resolución del Rectorado	Nº 668/2022	15-06-22	Incorpora Convocatoria de Proyecto de Fortalecimiento en Acciones Sustantivas de Ciencia y Tecnología.
Resolución del Rectorado	Nº 691/2022	21-06-22	Incorpora Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC-CIN) mayo 2022
Resolución del Rectorado	Nº 708/2022	24-06-22	Incorpora Incrementos Salariales Docentes y Nodocentes correspondiente al mes de junio y 1° cuota SAC
Resolución del Rectorado	Nº 709/2022	24-06-22	Incorpora Incentivo Docentes Investigadores 2020
Resolución del Rectorado	Nº 721/2022	24-06-22	Efectúa Compensación de crédito Programa PILA
Resolución del Rectorado	Nº 749/2022	27-06-22	Efectúa Compensación de crédito
Resolución del Rectorado	Nº 757/2022	28-06-22	Incorpora Programa de Cooperación Bilateral Alemania
Resolución del Rectorado	Nº 759/2022	28-06-22	Efectúa Compensación de crédito Programa IASTE
Resolución del Rectorado	Nº 810/2022	11-07-22	Incorpora Fondo Permanente de Capacitación (FOPECAP) Facultad Regional Buenos Aires.
Resolución del Rectorado	Nº 814/2022	11-07-22	Incorpora Federalización de las Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación- Facultad Regional Buenos Aires.
Resolución del Rectorado	Nº 816/2022	11-07-22	Incorpora BIRF 8464-AR Apoyo Empleo Joven Facultad Regional Tucumán

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Anexo II de la Resolución Nº 934/2022

Resoluciones Sr. Rector –Ad-Referéndum Consejo Superior

Resoluciones de Distribución de Crédito Ejercicio 2022			
Resolución del Rectorado	Nº 589/2022	02-06-22	Distribuye Juegos Universitarios Argentinos JUAR 2022
Resolución del Rectorado	Nº 615/2022	06-06-22	Distribuye Fortalecimiento de la Extensión Universitaria
Resolución del Rectorado	Nº 621/2022	09-06-22	Distribuye Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Instituciones de Educación Superior Facultad Regional. Concordia
Resolución del Rectorado	Nº 644/2022	10-06-22	Distribuye Becarios a Alemania DAAD
Resolución del Rectorado	Nº 663/2022	15-06-22	Distribuye Secretaría de Asuntos Estudiantiles Juegos Deportivos Tecnológicos 2022
Resolución del Rectorado	Nº 670/2022	21-06-22	Distribuye Secretaría de Relaciones Internacionales y Vinculación Tecnológica. PID Programa de Idiomas
Resolución del Rectorado	Nº 671/2022	21-06-22	Distribuye Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Instituciones de Educación Superior Facultad Regional. Rosario
Resolución del Rectorado	Nº 672/2022	21-06-22	Distribuye Secretaría de Relaciones Internacionales y Vinculación Tecnológica. PMI Programa Movilidad Internacional
Resolución del Rectorado	Nº 673/2022	21-06-22	Distribuye Secretaría de Relaciones Internacionales y Vinculación Tecnológica. Fondos Nuevas Actividades Vinculación Tecnológica
Resolución del Rectorado	Nº 674/2022	21-06-22	Distribuye Secretaría de Relaciones Internacionales y Vinculación Tecnológica. Apoyo a Seminarios Internacionales
Resolución del Rectorado	Nº 675/2022	21-06-22	Distribuye Secretaría de Relaciones Internacionales y Vinculación Tecnológica. Programa DAAD
Resolución del Rectorado	Nº 692/2022	21-06-22	Distribuye Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC-CIN) mayo 2022
Resolución del Rectorado	Nº 710/2022	24-06-22	Distribuye Incentivo Docentes Investigadores 2020
Resolución del Rectorado	Nº 719/2022	24-06-22	Distribuye Programa PILA Facultad Regional Córdoba
Resolución del Rectorado	Nº 720/2022	24-06-22	Efectúa Compensación de incisos Programa PILA
Resolución del Rectorado	Nº 750/2022	27-06-22	Efectúa Compensación de incisos y partidas
Resolución del Rectorado	Nº 755/2022	28-06-22	Distribuye Saldos Remanentes
Resolución del Rectorado	Nº 758/2022	28-06-22	Distribuye Programa Cooperación Bilateral Alemania

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Anexo III de la Resolución Nº 934/2022

Resoluciones Sr. Rector –Ad-Referéndum Consejo Superior

Resoluciones de Distribución de Crédito Ejercicio 2022			
Resolución del Rectorado	Nº 794/2022	05-07-22	Distribuye Tecnicatura Universitaria en Administración y Gestión de Instituciones de Educación Superior- Nodocente- Facultad Regional Bahía Blanca
Resolución del Rectorado	Nº 795/2022	05-07-22	Distribuye Programa PROINTER - IASTE Facultades Regionales Villa María y Santa Fe
Resolución del Rectorado	Nº 760/2022	28-06-22	Efectúa Compensación de incisos Programa IASTE
Resolución del Rectorado	Nº 807/2022	08-07-22	Distribuye Licitación Pública para adquisición de vehículos, Secretaría de Coordinación Universitaria
Resolución del Rectorado	Nº 811/2022	11-07-22	Distribuye Fondo Permanente de Capacitación (FOPECAP) Facultad Regional Buenos Aires.
Resolución del Rectorado	Nº 815/2022	11-07-22	Distribuye Federalización de las Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación- Facultad Regional Buenos Aires
Resolución del Rectorado	Nº 817/2022	11-07-22	Distribuye BIRF 8464-AR Apoyo Empleo Joven Facultad Regional Tucumán
Resolución del Rectorado	Nº 819/2022	11-07-22	Distribuye Congreso Argentino de Mecánica Computacional MECOM 2022 Facultad Regional Bahía Blanca

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Anexo IV de la Resolución Nº 934/2022

Resoluciones Sr. Rector –Ad-Referéndum Consejo Superior

Convenios Ejercicio 2022			
Resolución del Rectorado	Nº 665/2022	14/03/22	Convenio Específico entre la Facultad Regional Del Neuquén y la empresa Juguetes Rasti S.A.: El objeto del presente es definir las pautas en las que se realizará un trabajo en conjunto entre las partes, buscando establecer líneas de investigación que permitan desarrollar modelos teóricos- pedagógicos de enseñanza basados en el uso del producto que elabora RASTI, como así también incorporar nuevas tecnologías referidas en materias de sensores inteligentes que ayuden a incentivar vocaciones tempranas en los adolescentes y en particular en estudiantes de secundaria dependiente de la Facultad Regional Del Neuquén.
Resolución del Rectorado	Nº 797/2022	13/05/22	Convenio Marco de Cooperación Recíproca entre la Facultad Regional Concepción del Uruguay y la empresa los O'DWYER Sociedad Anónima: El objeto es establecer un canal de mutua cooperación entre las partes, que favorezcan la puesta en marcha de procesos de vinculación y transferencia de tecnología, de pasantías, de prestación de servicios, de presentación de proyectos en común, colaborar en la organización de actividades que se vinculen a los proyectos que las partes definan de mutuo interés y de toda otra actividad que resulte de interés común para las partes, orientados a la capacitación, a la producción, al desarrollo social y a la mejora de la calidad de vida de la población.
Resolución del Rectorado	Nº 798/2022	04/03/22	Convenio Específico: El objeto es establecer las actividades, tareas, costos, responsabilidades y demás pautas que la Facultad Regional Concepción del Uruguay y la Municipalidad de Larroque asumirán como propias para el dictado, en la ciudad de Larroque, Entre Ríos, de la carrera corta de TECNICATURA UNIVERSITARIA EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL de la Universidad Tecnológica Nacional. Los destinatarios, el programa curricular y condiciones generales de la carrera se describen en el Anexo I que forma parte del presente.
Resolución del Rectorado	Nº 799/2022	11/05/22	Convenio de Rescisión - Nuevo Convenio Marco de Cooperación entre la Facultad Regional Concepción del Uruguay y la empresa Lambert Atilio S. y Lambert Jorge J. S. H.: El objeto es establecer un canal de mutua cooperación entre las partes, que favorezca la puesta en marcha de procesos de vinculación y transferencia de tecnología, de pasantías, de prestación de servicios, de presentación de proyectos en común, colaborar en la organización de actividades que se vinculen a los proyectos que las partes definan de mutuo interés y de toda otra actividad que resulten de interés común para las partes, orientados a la capacitación, a la producción, al desarrollo social y a la mejora de la calidad de vida de la población.

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Anexo V de la Resolución Nº 934/2022

Resoluciones Sr. Rector –Ad-Referéndum Consejo Superior

Convenios Ejercicio 2022			
Resolución del Rectorado	Nº 800/2022	23/05/22	Convenio Marco de Cooperación Recíproca entre la Facultad Regional Concepción del Uruguay y la empresa Metalúrgica Albace Sociedad Anónima: El objeto es establecer un canal de mutua cooperación entre las partes, que favorezca la puesta en marcha de procesos de vinculación y transferencia de tecnología, de pasantías, de prestación de servicios, de presentación de proyectos en común, colaborar en la organización de actividades que se vinculen a los proyectos que las partes definan de mutuo interés y de toda otra actividad que resulten de interés común para las partes, orientados a la capacitación, a la producción, al desarrollo social y a la mejora de la calidad de vida de la población.
Resolución del Rectorado	Nº 801/2022	31/03/22	Convenio Específico entre la Facultad Regional Concepción del Uruguay y el Colegio de Ingenieros Especialistas de Entre Ríos: El objeto es promover recíprocamente la formación de sus recursos humanos, de modo tal que docentes, no docentes, estudiantes, graduados y demás miembros de la comunidad universitaria de la Facultad pueden acceder a las capacitaciones, cursos, jornadas, etc., que realice y/u organice el Colegio y asimismo, los matriculados del Colegio puedan acceder a las capacitaciones, cursos, jornadas, etc., que realice y/u organice la Facultad, siempre que las mismas sean de acceso público y gratuito.
Resolución del Rectorado	Nº 802/2022	04/03/22	Convenio Específico entre la Facultad Regional Concepción del Uruguay y Municipalidad de Villa San Miguel de Herrera: El objeto es establecer las actividades, tareas, costos, responsabilidades, y demás pautas que la Facultad y el Municipio asumirán como propias para el dictado, en la ciudad de Villa San Miguel de Herrera, Departamento Uruguay, Provincia de Entre Ríos, República Argentina, de la carrera corta de Tecnicatura Universitaria en Bromatología y Medio Ambiente de la Universidad Tecnológica Nacional. Los destinatarios, el programa curricular y condiciones generales de la carrera de describen en el Anexo I que forma parte del presente.
Resolución del Rectorado	Nº 803/2022	04/03/22	Convenio Específico entre la Facultad Regional Concepción del Uruguay y la Municipalidad de Urdinarrain: El objeto es establecer las actividades, tareas, costos, responsabilidades, y demás pautas que la Facultad y el Municipio asumirán como propias para el dictado, en la ciudad de Urdinarrain, Entre Ríos, de la carrera corta de Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica de la Universidad Tecnológica Nacional. Los destinatarios, el programa curricular y condiciones generales de la carrera de describen en el Anexo I que forma parte del presente.

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Anexo VI de la Resolución Nº 934/2022

Resoluciones Sr. Rector –Ad-Referéndum Consejo Superior

Resolución del Rectorado	Nº 804/2022	24/02/22	Convenio Específico de Cooperación entre la Facultad Regional General Pacheco y la Municipalidad de Trenque Lauquen : El objeto es organizar en conjunto programas de formación y capacitación abiertos a la comunidad con el objetivo de obtener conocimientos que permitan comprender la industria 4.0, las nuevas tecnologías aplicadas a la industria y orientar soluciones digitales inteligentes en las organizaciones, los cuáles serán dictados en lugares a convenir oportunamente y en virtud del convenio marco celebrado entre la Municipalidad de Trenque Lauquen y la Facultad Regional General Pacheco de la Universidad Tecnológica Nacional.
Resolución del Rectorado	Nº 805/2022	25/04/22	Convenio Marco de Cooperación y Asistencia entre la Facultad Regional Rosario y San Cristóbal Sociedad Mutual de Seguros Generales: El objeto es la mutua colaboración entre las partes en todas aquellas actividades que tengan como fin la capacitación de personas y/o el establecimiento de espacios y/o laboratorios de capacitación, que hagan al mejor cumplimiento de los fines de los signatarios o que permitan brindar un servicio a la comunidad de sus respectivas jurisdicciones o áreas de influencia.
Resolución del Rectorado	Nº 806/2022	30/05/22	Convenio Marco entre la Facultad Regional General Pacheco y la Consultora en Ingeniería y Técnica Industrial Sociedad Anónima (COINTEC): El objeto es profundizar la colaboración mutua entre las partes conforme sus respectivas competencias y funciones en aquellas actividades que hagan al mejor cumplimiento de los fines de las partes signatarias.
Resolución del Rectorado	Nº	21/12/21	Convenio Específico entre la Universidad Tecnológica Nacional y la Cámara Empresaria de Autotransporte de Bebida (CEDAB): El objeto es contemplar la validación por parte de la Universidad de los diferentes índices de costos que elabora la Cámara Empresaria de Autotransporte de Bebida (CEDAB) y de sus variaciones mensuales, dejándose constancia de que, a la fecha, existen dos (2) índices que vienen siendo calculados por "CEDAB".
Resolución del Rectorado	Nº	01/03/22	Convenio Específico entre la Universidad Tecnológica Nacional y el Municipio de Esteban Echeverría: El objeto es el dictado de la "Diplomatura en Transporte, Tránsito y Logística" en el municipio de Esteban Echeverría.

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Anexo VII de la Resolución Nº 934/2022

Resoluciones Sr. Rector –Ad-Referéndum Consejo Superior

Resolución del Rectorado	Nº	07/07/22	Convenio Marco entre la Universidad Tecnológica Nacional y la Central de trabajadores de la Argentina Autónoma: El objeto es profundizar la colaboración entre las partes en aquellas actividades que hagan al mejor cumplimiento de los fines de los signatarios, o que permitan brindar un servicio a la comunidad de sus respectivas jurisdicciones o áreas de influencia. En el caso de la Central de Trabajadores de la Argentina Autónoma (CTAA) los servicios se darán a los trabajadores afiliados, especialmente a los federados en la Federación Nacional Territorial (FENAT).
Resolución del Rectorado	Nº	27/04/22	Convenio Marco entre la Universidad Tecnológica Nacional y la Comisión Nacional de Actividades Espaciales: El objeto es profundizar la colaboración mutua entre las partes en aquellas actividades que hagan al mejor cumplimiento de los fines de los signatarios, o que permitan brindar un servicio a la comunidad de sus respectivas jurisdicciones o áreas de influencia.
Resolución del Rectorado	Nº	10/05/22	Convenio Marco entre la Universidad Tecnológica Nacional y Bice Fideicomisos Sociedad Anónima: El objeto es profundizar la colaboración mutua entre las partes conforme sus respectivas competencias y funciones en aquellas actividades que hagan al mejor cumplimiento de los fines de las partes signatarias.
Resolución del Rectorado	Nº	10/05/22	Convenio Específico entre la Universidad Tecnológica Nacional y Bice Fideicomisos Sociedad Anónima: El objeto es contemplar la ejecución de las tareas requeridas por Bice Fiduciario Sociedad Anónima a ser realizadas por la Universidad, en materia del Servicio de auditoria de Obra en el Marco del Fideicomiso Fondo Fiduciario para la Vivienda Social, en adelante "el Fideicomiso", que se indican en el Anexo I del presente convenio, en virtud de las Instrucciones impartidas por el Consejo de Administración del Fideicomiso.
Resolución del Rectorado	Nº		Adenda II- Convenio Específico Nº 96/2021 entre la Universidad Tecnológica Nacional y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social: El objeto es dejar asentado el cumplimiento y conformidad de la consultoría realizada, y acordar una prorroga al convenio de seis meses, desde 29 de abril al 28 de octubre de 2022 inclusive.
Resolución del Rectorado	Nº	04/05/22	Convenio Marco entre la Universidad Tecnológica Nacional y la Municipalidad Leandro N. Alem: El objeto es profundizar la colaboración entre las partes en aquellas actividades que hagan al mejor cumplimiento de los fines de los signatarios, o que permitan brindar un servicio a la comunidad de sus respectivas jurisdicciones o áreas de influencia.

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Anexo VIII de la Resolución Nº 934/2022

Resoluciones Sr. Rector –Ad-Referéndum Consejo Superior

Resolución del Rectorado	Nº	28/04/22	Convenio Específico entre la Universidad Tecnológica Nacional y el Banco de la Nación Argentina: El objeto consiste en brindar, por parte de "La Universidad" al "Banco Nacional Argentina", los servicios de auditoria tecnológica, sobre la base de los términos de referencia estipulados en el Anexo I. Del servicio prestado por "La Universidad", deberán surgir las aceptaciones, observaciones o rechazos de los informes mensuales referidos a las tareas de mantenimiento eléctrico y termo mecánico subcontratadas por el Banco para sus dos Data Center.
Resolución del Rectorado	Nº	23/02/22	Convenio Específico de Asistencia Técnica y Capacitación entre la Universidad Tecnológica Nacional e YPF: El objeto es la prestación de Asistencia Técnica, Asesoramiento Técnico y Capacitación por parte de la Universidad Tecnológica Nacional a YPF a través de actividades y proyectos articulados desde sus diversas Facultades y organismos. A modo ilustrativo y no exhaustivo.
Resolución del Rectorado	Nº	01/03/22	Convenio Específico entre la Universidad Tecnológica Nacional y el Municipio de Esteban Echeverría: El objeto es el dictado de la "Diplomatura en Transporte Tránsito y Logística", en el Municipio de Esteban Echeverría.
Resolución del Rectorado	Nº	04/05/22	Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad Tecnológica Nacional y la Fundación Excelencia: El objeto es profundizar la colaboración mutua entre las partes conforme sus respectivas competencias y funciones en aquellas actividades que hagan al mejor cumplimiento de los fines de las partes signatarias.
Resolución del Rectorado	Nº	21/12/21	Convenio Específico entre la Universidad Tecnológica Nacional y Cámara Empresaria de Operadores Logísticos (CEDOL): El objeto es profundizar la colaboración mutua en aquellas actividades que hagan al mejor cumplimiento de los fines de los signatarios o que permitan brindar un servicio a la comunidad de sus respectivas jurisdicciones o áreas de influencia.
Resolución del Rectorado	Nº	14/06/22	Convenio Marco entre la Universidad Tecnológica Nacional y el Instituto Argentino del Petróleo y del Gas: El objeto es profundizar la colaboración mutua entre las partes en aquellas actividades que hagan al mejor cumplimiento de los fines de los signatarios, o que permitan brindar un servicio a la comunidad de sus respectivas jurisdicciones o áreas de influencia.
Resolución del Rectorado	Nº	07/07/22	Convenio Marco entre la Universidad Tecnológica Nacional y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación: El objeto es establecer mecanismos recíprocos de cooperación entre las partes orientadas a promover acciones conducentes a mejorar las condiciones de empleabilidad e incrementar las oportunidades de accesos a empleos de calidad de los trabajadores/as.

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Anexo IX de la Resolución Nº 934/2022

Resoluciones Sr. Rector –Ad-Referéndum Consejo Superior

Resolución del Rectorado	Nº	22/06/22	Convenio Marco entre la Universidad Tecnológica Nacional y el Foro de Ciencia y Tecnología para la Producción Asociación Civil: El objeto es profundizar la colaboración mutua entre las partes en aquellas actividades que hagan al mejor cumplimiento de los fines de los signatarios, o que permitan brindar un servicio a la comunidad de sus respectivas jurisdicciones o áreas de influencia.
Resolución del Rectorado	Nº	23/06/22	Adenda II al Convenio Específico Conve-2021.79726316-APP-66SRT entre la Universidad Tecnológica Nacional y la Superintendencia de Riesgos del Trabajo: El objeto es prorrogar la vigencia del CONVENIO ESPECIFICO CONVE-2021-123397567-APN-GG #SRT suscripto en fecha 27 de agosto de 2021 y la ADENDA CONVE-2021-123397567-APN-GG#SRT suscripta el 20 de diciembre de 2021 por el plazo de SEIS (6) meses a de partir del día 15 de marzo de 2022, finalizando el día 14 de septiembre de 2022.
Resolución del Rectorado	Nº	22/06/22	Convenio Marco entre la Universidad Tecnológica Nacional y el Centro de Desarrollo y Asistencia Tecnológica Unidad de Vinculación Tecnológica : El objeto es profundizar la colaboración mutua entre las partes en aquellas actividades que hagan al mejor cumplimiento de los fines de los signatarios, o que permitan brindar un servicio a la comunidad de sus respectivas jurisdicciones o áreas de influencia.
Resolución del Rectorado	Nº	30/06/22	Convenio Marco entre la Universidad Tecnológica Nacional y la Confederación Argentina de Mediana Empresa: El objeto es profundizar la colaboración mutua entre las partes en aquellas actividades que hagan al mejor cumplimiento de los fines de los signatarios, o que permitan brindar un servicio a la comunidad de sus respectivas jurisdicciones o áreas de influencia.
Resolución del Rectorado	Nº	29/06/22	Contrato de Donación entre la Universidad Tecnológica Nacional y ACCENTURE S.R.L.: El objeto es que ACCENTURE dona y transfiere a título gratuito a la Universidad en forma pura y simple, lisa y llana, la cantidad de 1.000.000(un millón de pesos argentinos).
Resolución del Rectorado	Nº	22/07/22	Convenio Marco entre la Universidad Tecnológica Nacional y la Fundación Dr. Manuel Sadosky de Investigación y Desarrollo: en las Tecnologías de la Información y Comunicación El objeto es profundizar la colaboración mutua entre las partes en aquellas actividades que hagan al mejor cumplimiento de los fines de los signatarios, o que permitan brindar un servicio a la comunidad de sus respectivas jurisdicciones o áreas de influencia.

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO

PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Anexo X de la Resolución Nº 934/2022

Resoluciones Sr. Rector –Ad-Referéndum Consejo Superior

Resolución del Rectorado	Nº	11/07/22	Protocolo Complementario al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para la implementación del proyecto de trabajo "Desarrollo de una política se sistemas de gestión ambiental (SGA) en establecimientos de la Cuenca Matanza Riachuelo (CMR) entre la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo y la Universidad Tecnológica Nacional: El objeto es la ejecución del Proyecto de Trabajo: DESARROLLO DE UNA POLITICA DE SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA) EN ESTABLECIMIENTOS DE LA CUENCA MATANZA RIACHUELO (CMR), conforme el Plan de Trabajo que como ANEXO I (IF-2022-51814012-APN-DFYAA#ACUMAR).
Resolución del Rectorado	Nº	08/06/22	Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad Tecnológica Nacional y HUAWEI TECH INVESTMENT CO: El objeto es profundizar la colaboración mutua entre las partes conforme sus respectivas competencias y funciones en aquellas actividades que hagan al mejor cumplimiento de los fines de las partes signatarias.
Resolución del Rectorado	Nº	07/07/22	Convenio Particular entre la Universidad Tecnológica Nacional y la Municipalidad de Cutral-Co: El objeto es continuar gestionando y colaborando con el proceso de aprendizaje o adquisición de conocimientos, habilidades, valores y creencias y hábitos (educación) en especial de niños y adolescentes de nivel secundario, tal como lo viene haciendo hasta la fecha a través de la suscripción de distintos convenios suscriptos con la Universidad Tecnológica Nacional.
Resolución del Rectorado	Nº	17/02/22	Convenio Específico de Cooperación y Asistencia entre la Universidad Tecnológica Nacional y el Fondo Fiduciario Público Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (PRO.CRE.AR.): El objeto es tener como finalidad la realización de un servicio de verificación por parte de LA UNIVERSIDAD y a favor del Fideicomiso, sobre los créditos otorgados por EL FIDUCIARIO en el marco del PROGRAMA CRÉDITO ARGENTINO DEL BICENTENARIO PARA LA VIVIENDA ÚNICA FAMILIAR- PROCREAR. A cada ejercicio de aplicación del PRO.CRE.AR, corresponderá un Anexo que formará parte integrante del presente.
Resolución del Rectorado	Nº	21/12/21	Convenio Marco entre la Universidad Tecnológica Nacional y la Cámara de Empresaria de Operadores Logísticos: El objeto es profundizar la colaboración mutua en aquellas actividades que hagan al mejor cumplimiento de los fines de los signatarios o que permitan brindar un servicio a la comunidad de sus respectivas jurisdicciones o áreas de influencia.

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Anexo XI de la Resolución Nº 934/2022

Resoluciones Sr. Rector –Ad-Referéndum Consejo Superior

Resolución del Rectorado	Nº	14/06/22	Convenio Marco entre la Universidad Tecnológica Nacional y la Secretaría de Gestión y Empleo Público de la Jefatura de Gabinete de Ministros: El objeto es establecer acciones conjuntas y coordinadas para el intercambio de conocimientos, técnicas, herramientas y metodologías para el diseño, desarrollo, planificación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas vinculadas al empleo en el sector público nacional.
Resolución del Rectorado	Nº	9/08/22	Convenio Específico entre la Universidad Tecnológica Nacional y la Secretaría de Gestión y Empleo Público de la Jefatura de Gabinete de Ministros: Tiene por objeto el relevamiento funcional, desarrollo y mejora de la plataforma CONCURSAR 2.0; el relevamiento de controles, autenticaciones, accesos, actualizaciones e inventario de todos los sistemas, aplicaciones y bases de datos obrantes en la Subsecretaría de Gestión Pública.

Firmado Digitalmente por:

Ing. RUBEN SORO
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

Ministario de Educación de la Nación
Universidad Tecnológica Nacional
Firmado digitalmente por: ROSSO Pablo Andres
Secretario Consejo Superior.
Sarmiento 440. CP 1041. CABA.
Fecha y hora: 23.08.2022 13:13:17
Email: pabloarosso@gmail.com